

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	HASTA
AÑO MES DÍA	DESDE AÑO MES DÍA	LAS 23:59 AÑO MES DÍA
2022-02-26	2022-02-27	2023-02-26

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VA TIP	MODELO
13286900063670	LCM914	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1599	2022
PASAJER	MARCA	RENAULT	CARROCERÍA		
5	LÍNEA VEHÍCULO	DUSTER	WAGON		
No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TAN		
J759Q093602	9FBHJD203NM194806	9FBHJD203NM194806	0.00		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR		TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
GUTIERREZ BRIÑEZ, DIANA MILENA		3506928690	CC	1014257666	BOGOTA D.C
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1329	10	1000163042	0	BOGOTA D.C	
TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN CASUAL	TASA RUMT	AMPAROS POR SINISTROS	HASTA
910	\$ 710000	\$ 369200	\$ 1900	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS	800
TOTAL A PAGAR				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
\$ 1081100				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10
FIRMA AUTORIZADA				SALARIO S MÍNIMOS LEGALES DIARIOS	

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RIINT